

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

27313 EL VENDRELL

Edicto

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1

Número de asunto. Concurso consecutivo 99/2021 Sección:1ª

NIG: 43163 - 42 - 1 - 2021 - 8025595

Fecha del auto de declaración. 1 de marzo de 2021.

Clase de concurso. Voluntario.

Concurtido/os. Juan Viciado Ponce con domicilio en avenida Catalunya 8 3º D 43700 Vendrell, El (Tarragona) con DNI 72529344V.

Administradores concursales: Cims Jurídics, S.L.P., con CIF nº B55589279; con domicilio en Tarragona (Tarragona), calle Ramón i Cajal, 19 2º-1ª.

Email: albasaura@cimsjuridics.cat

Régimen de las facultades del concursado.- Suspensión de las facultades de administración y disposición de sus bienes.

Llamamiento a los acreedores. Los acreedores deben comunicar sus créditos a la Administración concursal, a través de la dirección postal o electrónica antes señaladas, a los efectos de su inclusión en la lista de acreedores y posterior reconocimiento y clasificación de conformidad con el art. 255 de la Ley Concursal (TR), en el plazo de un MES a contar desde la publicación.

La lista de acreedores puede consultarse en la Oficina Judicial sita en calle Francesc de Riera 13 de El Vendrell.

Forma de personación. Los acreedores e interesados que deseen comparecer en el procedimiento deben hacerlo por medio de Procurador y asistidos de Abogado (art. 512 TRLC). La personación se debe realizar en esta Oficina judicial.

El Vendrell, 26 de mayo de 2021.- Letrado de la Administración de Justicia, Juan Carlos Prieto Grande.

ID: A210035607-1